



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga designaciones interinas - Sección Computación - Vencimiento 28/2/2023 // EX-2023-00072402-
-UNC-ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de las designaciones interinas de docentes de la Sección Computación el 28 de febrero de 2023; y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2023;

Que por Resolución RD-2021-197-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por Resolución RHCD 2021-195-E-UNC-DEC#FAMAF, se otorga licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código cargo 119/06) al Lic. Gonzalo Sebastián PERALTA, según el Art. 49, apartado II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente;

Que por Resolución RHCD-2021-181-E-UNC-DEC#FAMAF se ha designado interinamente en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código cargo 115/46) al Lic. Peralta desde el 10 de mayo de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022. El Lic. Peralta ocupa la plaza presupuestaria vacante por la renuncia del Lic. Walter D. ALINI;

Que por Resolución RHCD-2021-269-E-UNC-DEC#FAMAF se ha designado interinamente al Lic. Matías STEINBERG, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código cargo 119/06), desde el 9 de agosto de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022, en suplencia del Dr. Peralta;

Que la Sección Computación cuenta además con la licencia sin goce de haberes del Dr. Cristian A. CARDELLINO al cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/38), según Art. 2do de la resolución RHCD-2022-70-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la Sección Computación cuenta con la licencia del Dr. Cristian A. CARDELLINO en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple desde 1 de febrero de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2023 según la Resolución Decanal RD-2023-19-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se otorga licencia sin goce de haberes, por razones particulares;

Que la Sección Computación dispone de fondos genuinos para financiar designaciones interinas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina del Lic. Gonzalo PERALTA (Legajo 40.999) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/46) desde el 1 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Lic. Gonzalo S. PERALTA (Legajo 40.999) en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/06), desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024. Encuadrar la licencia en el Art. 49, apartado II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente, (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina del Lic. Matías STEINBERG (Legajo 55.174) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/06) desde el 1 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024, en suplencia del Lic. Peralta.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar las designaciones interinas de los siguientes docentes en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código cargo 119) desde el 1 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024:

Docente	Legajo	Código interno
Santiago Eugenio ÁVALOS	45.834	119/02
Juan Bautista CABRAL	58.567	119/26
Matías BORDONE CARRANZA	45.442	119/33
Ignacio MORETTI	42.948	119/03
Pablo Gabriel VENTURA	51.249	119/45
Gonzalo ZIGARÁN	49.328	119/38

Estos cargos se encuentran genuinamente financiados.

ARTÍCULO 5°: Prorrogar la designación del Lic. Dionisio Enrique ALONSO (Legajo 43.881) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/73) de la Sección Computación desde el 1 de marzo hasta el 31 de julio de 2023. Este cargo se financia con los fondos provenientes de la licencia del Lic. Cardellino.

ARTÍCULO 6°: Prorrogar las designaciones interinas de los siguientes docentes en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código cargo 119) desde el 1 de marzo y hasta el 31 de marzo de 2023:

Docente	Legajo	Código interno
Mallku Ernesto SOLDEVILLA RAFFA	46.568	119/80
Marcos KOLODNY	55.853	119/81
David Edgardo ARAYA	58.767	119/34
Mauricio Diego MAZUECOS PEREZ	53.794	119/35

El cargo del Lic. Soldevilla Raffa se financia con fondos provenientes de la licencia del Dr. Cristian CARDELLINO en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.

El cargo del Lic. Kolodny se financia con fondos provenientes de la licencia de la Dra. Paula Estrella.

El cargo del Lic. Araya se financia con fondos provenientes de la licencia de la Dra. Paula Estrella y remanente de fondos provenientes de la licencia del Dr. Cardellino.

El cargo del Lic. Mazuecos Pérez se financia con la renuncia del Lic. ROCCHIETTI.

ARTÍCULO 7º: Las designaciones interinas prorrogadas en los Artículos anteriores caducarán antes de las fechas indicadas si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 8º: Los docentes designados deberán contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberán contactar, en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 9º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.